

ACTA NÚMERO 004/2019 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" , (COMUDE) CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DE 2019.

EN EL SALÓN 02 DOS DEL HOTEL ENCORE (PLAZA "LA GOURMETERÍA), UBICADO EN EL NÚMERO 1710 DE LA AVENIDA LÓPEZ MATEOS SUR, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SIENDO LAS 09:50 HORAS, DEL DÍA 30 TREINTA DE ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CONVOCADA PREVIAMENTE POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" , (COMUDE) EL LICENCIADO LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GUZMÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 INCISO 5, 23, 24 FRACCIÓN XX, 25, 28 Y 30, 47 PUNTO 1, 64, 65, 67 Y 69 PUNTOS 1, 2, 4 Y 5 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" , (COMUDE) EL LICENCIADO LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GUZMÁN; CON LAS REPRESENTACIONES COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA INGENIERO JOSÉ LUIS MÉNDEZ NAVARRO, POR EL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES LICENCIADO ANDRÉS GARCÍA DE QUEVEDO OCHOA, POR PARTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS JALISCO EL INGENIERO DAVID PENILLA GONZÁLEZ, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, QUIEN FUNGE COMO ÓRGANO DE CONTROL EL LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ Y POR ULTIMO QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA LICENCIADA LILIANA VELÁZQUEZ AVALOS. ACTO QUE SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.-PRESENTACIÓN, APERTURA DE SOBRES EN LAS LICITACIONES, COMUDE/007/2019 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ALBERCA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. COMUDE/008/2019 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O PURO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
- IV.-APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIONES: COMUDE/009/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA, MONTAJE Y DESMONTAJE PARA SERIAL DE ATLETISMO 2019, PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; COMUDE/010/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO PARA EL SERIAL DE ATLETISMO 2019, PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; COMUDE/011/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MULTIFUNCIONALES PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
- V.- ASUNTOS VARIOS
- VI.- CLAUSURA DE SESIÓN

DESAHOGO

PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA.

Al inicio de la sesión, En desahogo del punto I del Orden del Día el Licenciado Luis Antonio Sánchez Guzmán, Presidente del Comité de Adquisiciones del "Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" , (COMUDE), hace constar la existencia y asistencia de los Vocales y Secretario Ejecutivo, siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse 6 seis de los 9 nueve integrantes de este Comité se declara que hay Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del "Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" , (COMUDE), por lo que ve al punto número II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el Orden del Día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente acuerdo:

Se declara Quórum Legal y se aprueba por Unanimidad, de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La presente hoja corresponde al Acta de la Curta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 30 de abril de 2019 dos mil diecinueve.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.

Siendo las 09:55 horas del día que se actúa, se solicita se proceda a la presentación y apertura de sobres de la licitación COMUDE/007/2019 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ALBERCA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. se hace constar que concursan los licitantes EZ CLEAN SOLUCIONES AMBIENTALE, S.A DE C.V y AQUAELECRIC S. DE R.L DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifican que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los licitantes que contienen los sobres antes mencionados, así mismo se da a conocer la suma de los precios unitarios y que solo exponen como referencia los siguientes licitantes: EZ CLEAN SOLUCIONES AMBIENTALE, S.A DE C.V \$ 102,032.73, AQUAELECRIC S. DE R.L DE C.V \$ 90,631.07 Precios con IVA incluido. Con posterioridad los miembros del Comité entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que se realicen las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que posteriormente se determine el fallo correspondiente, en la posterior sesión de adquisiciones.

Para continuar con el desarrollo de la presente sesión ordinaria, se solicita se proceda a la presentación y apertura de sobres de la licitación COMUDE/008/2019 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O PURO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, así mismo se hace constar que no hubo propuesta alguna por parte del algún licitante, por lo cual se declara desierta dicha licitación, esto con fundamento en el artículo 72 fracciones VI y VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el cuarto punto, la unidad centralizada de compras, solicita se propone como aprobación a los miembros del comité la convocatoria y bases de: COMUDE/009/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA, MONTAJE Y DESMONTAJE PARA SERIAL DE ATLETISMO 2019, PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; COMUDE/010/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO PARA EL SERIAL DE ATLETISMO 2019, PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, y COMUDE/011/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MULTIFUNCIONALES PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, entonces que el comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, se someten en votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:

ACUERDO, Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de bases de licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo de los asuntos varios, el Director General de Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, hace mención, que debido a que la licitación COMUDE/008/2019 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O PURO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, es la segunda vez que se declara desierta, solicita al Comité de Adquisiciones, la adjudicación directa del proceso descrito con anterioridad, a lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones responden de manera afirmativa, esto con fundamento en el artículo 72 fracciones VI, VII y VIII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

Por otra parte, se informa al Comité de Adquisiciones, que por parte de la unidad centralizada de compras, no hay más asuntos a tratar.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que conformaron parte del proceso de adquisición, siendo la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta.

Y toda vez que no hay más asuntos por tratar en este punto, por lo cual de conformidad con el punto V del Orden del Día se clausura esta sesión y se agrade a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 10:15 horas, refrendado con esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo

La presente hoja corresponde al Acta de la Curta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 30 de abril de 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 30 de abril de 2019

Con voz y voto

L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán

Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Ing. José Luis Méndez Navarro.

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. David Penilla González

Consejo coordinador de jóvenes empresarios de Jalisco

Con Voz

Lic. José Luis Ochoa González

Representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Liliana Velázquez Avalos Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



